



## Escuela de Ingeniería Dual de Elgoibar. Presentación de solicitudes.

A los/as estudiantes de este Centro se les aplicarán los mismos plazos y criterios de la convocatoria publicados en los apartados anteriores para el alumnado del resto de centros de la EHU. Ocurre que al no estar el suyo integrado en el GAUR, **no pueden presentar sus solicitudes a través de la aplicación informática**, por lo que en su caso el proceso de solicitud se realizará de la siguiente forma:

Los/as alumnos/as de la Escuela de Ingeniería Dual de Elgoibar interesados/as en participar en el programa de movilidad presentarán la siguiente documentación a la coordinadora de su Centro:

- 1.- Dos copias del impreso de solicitud. En el mismo podrán solicitar **hasta 8 destinos**. Es posible realizar una solicitud de participación en más de un programa, pero el/la alumno/a sólo podrá efectuar la movilidad de UNO de estos programas. Es imprescindible pensar bien el orden de preferencia de los destinos elegidos en la solicitud ya que en los casos en los que se conceda al alumnado su primera opción, éste no tendrá la posibilidad de rechazar ese destino a favor de otra opción marcada en su solicitud.
- 2.- Fotocopia del D.N.I. en vigor o NIE en caso de extranjeros
- 3.- Fotocopia de la primera hoja de la libreta de ahorro donde figuran los datos bancarios del/a estudiante solicitante, donde se efectuará el ingreso de las ayudas económicas. El/la estudiante deberá ser titular o cotitular de la libreta.
- 4.- Fotocopias de certificados de conocimiento de idiomas u otra documentación solicitada por el/la coordinador/a del Centro.
- 5.- Expediente académico

**MUY IMPORTANTE:** las solicitudes incompletas no serán tomadas en consideración.